INSTRUCTIVO PROCESO DE MATRÍCULA
ENSEÑANZA MEDIA AÑO ACADÉMICO 2027

Estimados Padres y Apoderados: Junto con saludarles y esperando que se encuentren bien con sus familias, quisiéramos compartir con ustedes información relevante sobre el proceso de matrículas para el año académico 2027.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS

DÍA	NIVEL 2027	HORARIO
Martes 15 de diciembre	1ros y 2dos medios	08:30 a 13:30 hrs 15:00 a 16:30 hrs
Miércoles 16 de diciembre	3ros y 4tos medios	08:30 a 13:30 hrs 15:00 a 16:30 hrs
Jueves 17 de diciembre	Alumnos Nuevos por SAE y Rezagados	08:30 a 14:00 hrs

Para el día de la matrícula debe presentar los siguientes documentos:

1. Boleta de pago por concepto de matrícula. Enseñanza media $3.500
2. Contrato de prestación de servicios educacionales impreso con la información del apoderado económico, **firmado en cada una de sus páginas** y en última página además de la firma se debe registrar huella dactilar de quien suscribe dicho documento (apoderado económico). Los **DATOS REQUERIDOS** en el **CONTRATO** deben ser **REGISTRADOS DIGITALMENTE y EN LETRA COLOR NEGRO**. (NO OLVIDAR BORRAR INSTRUCCIONES DE LLENADO QUE ESTAN EN COLOR AZUL).
3. Pagaré con la información del apoderado económico legalizado ante notario. Los **DATOS REQUERIDOS** en el **PAGARÉ**, deben ser **REGISTRADOS DIGITALMENTE Y EN LETRA COLOR NEGRO**.(NO OLVIDAR BORRAR INSTRUCCIONES DE LLENADO QUE ESTAN EN COLOR AZUL).
4. Fotocopia de la cédula de identidad del apoderado económico por ambos lados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte.

5. Fotocopia de la cédula de identidad del alumno por ambos lados o Certificado de Nacimiento para **todo trámite** o certificado IPE en el caso de ser extranjero.
6. Encuesta clase de religión completa con información requerida e impresa. **LA ENCUESTA** podrá ser completada **DIGITAL O MANUALMENTE (LETRA IMPRENTA).**
7. Ficha de matrícula año 2027 completa con información requerida e impresa. **LA FICHA DE MATRÍCULA** podrá ser completada **DIGITAL O MANUALMENTE (LETRA IMPRENTA).**
8. Certificado Anual de estudio año 2026 y/o documento que acredite curso a matricular, sólo en caso de que el/la estudiante haya sido admitido(a) por el sistema de admisión escolar (SAE).
9. Para el caso de los alumnos con NEE, los padres o apoderados deberán informar y/o certificar de su situación una vez que se encuentren matriculados, con el objeto de brindar las facilidades necesarias para la buena inserción de los(as) alumnos(as) en nuestra comunidad educativa y trabajar en conjunto para desarrollar de mejor forma su proceso educativo.
10. En caso de estudiantes que se encuentren al amparo de resoluciones del tribunal de familia, se debe traer fotocopia de la documentación (resolución) que especifica las medidas que deben ser conocidas y/o dispuestas por el colegio y ordenadas por el Tribunal competente.

NO HABRÁ ENTREGA DE IMPRESIONES O FOTOCOPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA; en consecuencia, encarecemos el pedido de traer toda la documentación fotocopiada y/o impresa para su entrega, lo que permitirá un proceso ágil y fluido en los tiempos de atención de cada persona.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS PARA EL DÍA DE LA MATRÍCULA

1. La matrícula debe ser realizada personalmente por el Apoderado Económico del estudiante, o por la persona que designe en su representación, mediante poder simple emitido por el apoderado. El poder simple debe contar con los datos del apoderado económico y los datos de la persona designada en su representación, además, debe adjuntar fotocopia de la cédula de identidad del representante por amboslados, o en su defecto, certificado IPA y pasaporte.
2. Cancelar un monto de $ 3500 (Tres mil quinientos pesos) por concepto de derecho a matrícula.
3. Situación financiera al día con respecto al cumplimiento contractual. Las situaciones especiales deben ser resueltas con anterioridad al periodo de matrícula.
4. Los apoderados de aquellos estudiantes que fueron beneficiados con beca por condición de vulnerabilidad año 2027 no deben presentar pagaré. Asimismo, quedan exentos del pago por concepto de matrícula y arancel mensual.
5. Los apoderados de aquellos estudiantes que fueron beneficiados con beca libre disposición año 2027 no deben presentar pagaré, sin embargo, sólo deberán cancelar el monto de $3500 por concepto de matrícula ya que están exentos del pago del arancel mensual.

6. Los apoderados que deseen cancelar todo del año escolar 2027 no deben presentar pagaré.
7. Para garantizar el pago de las mensualidades, se exige el correspondiente contrato de prestación de servicios educacionales debidamente firmado y con huella dactilar del apoderado económico y un pagaré firmado ante notario. Se reitera que la persona que firma el Pagaré debe ser la misma que firma el contrato de prestación de servicios (Apoderado Económico).

ARANCEL AÑO 2027

1. El Colegio cuenta con distintas formas de pago: Efectivo, Tarjeta Bancarias o transferencia electrónica.
2. De acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Subvenciones, el Colegio cuenta con un sistema de exención de cobro de escolaridad, el que se encuentra estipulado en nuestro reglamento Interno de asignación de becas disponible en la página web. Allí se señalan las fechas de postulación, los requisitosy los antecedentes que deben adjuntarse a un formulario tipo.
3. Se hace presente que nuestro Colegio no posee convenio escolar preferencial con el Mineduc, razón por la cual no tiene la obligación de eximir del cobro de escolaridad a los alumnos prioritarios, por este solo hecho, dado su carácter de establecimiento educacional con financiamiento compartido sin gratuidad. De este modo, para ser beneficiarios de la exención del cobro de escolaridad, los referidos alumnos deberán postular al sistema de becas, mencionado anteriormente.

PROYECTO EDUCATIVO, REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA Y ANEXOS

Los invitamos a leer nuestro **PROYECTO EDUCATIVO Y EL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO EL ARRAYÁN** publicados en la página web**,** pues al momento de la matrícula, deberán dejar constancia de su conocimiento y aceptación.

Agradeciendo desde ya la buena acogida de la información,

Les saludamos cordialmente**,**
Equipo de Gestión Enseñanza Media
Colegio El Arrayán